

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Viernes 3 de Agosto de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN 494

COMO SE HACEN

LOS REGLAMENTOS EN ESPAÑA

La Administración en nuestro país tiene, entre otros, dos graves defectos: hace muchos reglamentos y los hace malos. Hombrés de todos los partidos han lamentado esta vieja rutina que revela abandono é incapacidad. D. Francisco Silvela dijo en una ocasión que España no comenzaría á ser un pueblo próspero hasta que se librara á la Administración de reglamentos y á la política de caballeros de industria. El marqués de Albaida puso en ridículo la monomanía de los reglamentos en un cuento en que resultaba que unos naufragos españoles ántes de cuidarse del vestido que cubriera sus personas y del alimento necesario á sus estómagos, se constituyeron en comisión sobre unas peladas rocas, precisamente para hacer un reglamento.

Pero ocurre algo más en esto, y es que los reglamentos se hacen para no cumplírselos. Raro es el que se observa escrupulosamente, y el mayor número lo forman aquellos que no pueden ser en modo alguno respetados, porque pugnan con la realidad. De que ha sucedido ahora con el reglamento sobre los alcoholes, bien lo demuestra el convenio concertado recientemente entre los industriales y el ministro de Hacienda. Y de que es absolutamente imposible cumplir al pie de la letra el mismo reglamento en lo que no ha sido objeto del convenio, hallamos en la lectura del mismo reglamento la prueba más clara, fijando la atención en algunos de sus puntos. Para no hablar hoy de todos, nos limitaremos á los que hacen relación con la industria destilera, presentando las dificultades en forma dialogada, y siguiendo en este estudio las indicaciones verdaderamente útiles y prácticas hechas por un diario de provincias.

Supongamos á un industrial resuelto á cumplir escrupulosamente el reglamento. Ha formulado la declaración de los aparatos que tiene y de los órganos de fabricación: ha montado con todos los detalles reglamentarios su oficina de elaboración. Recibe ese industrial una proposición de un agricultor para la venta de unas pipas de vino averiado. Está convenida la compra-venta, pasa el vino de la bodega del vendedor á la fábrica: se llena la caldera; se enciende el hornillo: empieza la operación, y se presenta un agente del Fisco.

—¿Ha comenzado V. ya la tarea?
—Sí señor. Debo advertir á V. que estoy matriculado, y que he presentado la declaración de aparatos. Tome V. los justificantes, el libro Diario para el resultado de las operaciones, y hasta el modelo en que pienso dar á la Administración el parte semanal.

—Corriente; pero va V. á pagar multa.
—¿Multa!
—Sí señor; porque no avisó á la Administración la compra del vino; su cantidad y su graduación; art. 84. párrafo 13 del reglamento.

—Pero, ¿si la Administración está á 12 kilómetros y acabo de hacer la compra á mi vecino!

—Pues multa también á su vecino porque no avisó la venta: art. 84. párr. 13.

—¿Pero no ve V. que con ir y venir perdería un día de trabajo, y además tendría que hacer el gasto de mandar el aviso? El principio de todo negocio es la economía, de tiempo y gastos.

—¿Y á mí que me cuenta V.? Reglamentos, artículo 84, párrafo 13; firmado Puigcerver.

—¿Cuánto es la multa?

—De 25 á 500 pesetas, según dispone el reglamento de la Administración. «Son contraventores los que no den parte á la Administración de los mostos, etc., que reciban para destilar, y los que dando á otros esa clase de materias para la destilación, omitiesen dar aviso á la Administración.»

El industrial ha pagado la multa y cree que la Administración le dejará en paz.

Pero á media noche vuelve el agente de la Administración y obliga á levantar al industrial.

—¿Qué se ofrece?
—Los alambiques están destilando, es de noche y no he avisado. Multa: art. 84, párrafo 10; firmado, Puigcerver.

—Pero, bárbaro, ¿iba á apagar el hornillo?

—No sabe V. que cuando empieza la operación no puede interrumpirse? ¿No sabe usted que apagando el horno se gasta luego, para ponerlo á punto, tanto como para toda la operación, aparte de que ésta sale imperfecta? ¿No sabe V. que el horno no se apaga nunca mientras haya que destilar?

—Yo no sé, sino el art. 84, párr. 10: «Se considerará como circunstancia agravante el verificar elaboraciones en horas de la noche, no habiéndolo declarado previamente.»

—¿Qué declaración previa ni que calabazas si hasta los niños de teta saben que el horno de las fábricas de alcohol está siempre encendido hasta que termina toda la destilación?

—¿A mí que me cuenta V.? Cuénteselo al señor ministro: art. 84, párrafo 10; firmado, Puigcerver. Multa de 25 á 500 pesetas.

—Vamos, hombre, que con estas atrocidades de la Administración nadie puede responder de sufrirlas con paciencia.

—Pero responda V. de por qué está recompuesta y soldada de nuevo esa canilla del aparato y esa llave, sin haber dado aviso á la Administración.

—Pues si se había roto y el alcohol iba por el suelo, ¿había de dejarlo perder?

—Pues que se perdiera ó no, pagará usted multa por haber recompuesto el aparato sin dar aviso á la Administración. Artículo 84, párr. 15: «Los que recompongan aparatos destilatorios sin previo aviso, á la Administración, y los que una vez recompuestos los pongan en acción sin producir el oportuno aviso, pagarán multa de 25 á 50 pesetas;» firmado Puigcerver.

—Por manera que debía dejar perder el espíritu ó apagar el horno, de dar aviso, esperar á que viniera el ingeniero á verlo, recomponer despues, dar aviso de quedar reparado el desperfecto y volver á empezar. ¿No es eso?

—Exactamente. Art. 84, párr. 15, firmado Puigcerver. Multa de 25 á 500 pesetas.

El industrial descansa uno ó dos días, y vuelve al tercero el agente de la Administración.

—¿Cuanto alcohol se ha fabricado?

—Ahí está el Diario. Siete pipas (jerezanas) y la que se está llenando; véalas V. en el almacén.

—Pues lo siento, ha caído usted en multa, porque el sitio de depósito de alcohol fabricado está en comunicación con la fábrica: art. 84, párr. 14 del reglamento; firmado, Puigcerver.

—¿Pues no es esto lo natural? ¿Había de tapar esa puerta y abrir otra y sacar á la calle los bocoyes, dando largo rodeo para entrarlos en almacén, pudiendo hacerlo cómodamente, con ahorro de tiempo y de trabajo, puesto que el edificio fué levantado á propósito para esta industria?

—Nada entiendo sino el artículo 84, párrafo 14. «Incurren en multa de 25 á 500 pesetas los que en sus fábricas mantengan en comunicación interior los locales en que se encuentran los aparatos destilatorios con los almacenes de productos fabricados, ó con el despacho de venta, firmado, Puigcerver.»

Pues así prosperarán los cultivadores de la industria destilera.

Lo más natural, lo más correcto, lo que resulta más lógico, cuesta una serie de multas. ¿Que de extraño sería que esos industriales cerraran sus establecimientos y fábricas, tropezando con tantos obstáculos? Y luego la Administración diría, como ya lo ha dicho por conducto de los Sres. Puigcerver y Moret recientemente, que lo que hace falta en España es que la iniciativa particular se desarrolle. Se pone á esa iniciativa gruesas pesas en los pies y los ministros, despues de haberla colocado de manera que no puede moverse, la dicen que ande. Es una verdadera burla.

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE FUENCARRAL

ESTADO DEL SUMARIO

Hé aquí una conversación entre dos personas que oyó nuestro homónimo madrileño acerca del estado del sumario, una de las cuales tiene, al parecer, conocimiento del mismo y de cuanto con él se relaciona.

—De las diligencias hasta ahora practicadas—decía el que pasaba por mejor informado—no resulta cargo alguno contra los procesados Varela, Medero, Galligo y Lousa.

—Contra los tres últimos me lo esplico—repliqué yo interlocutor;—pero, respecto de Vázquez Varela creo lo contrario. ¿No está bajo el peso de la acusación de Higinia?

—Efectivamente; Higinia le ha acusado de ser el autor material del crimen; pero esta acusación está desautorizada con las tres declaraciones prestadas anteriormente por la misma, las cuales difieren entre sí tanto como de la última.

Es cierto que el juzgado instructor tiene la convicción y ya puede afirmarse que está probado que Varela ha quebrantado la condena que extinguió; pero esto, que le pide probar la coartada al hijo de la víctima, no prueba ni siquiera da indicios, de que él sea el asesino de su madre.

El hecho de haber salido Varela de la cárcel el día de San Isidro, el de la corrida de toros de Beneficencia y otras, probará que ha quebrantado su condena diferentes veces; y cuantas más sean estas, mayor será el grado de responsabilidad que habrán contraído tanto él como los encargados de su custodia; pero no indica en manera alguna que sea el autor del crimen.

—Según eso, ¿V. cree que Varela es inocente?
—Yo no me atrevo á asegurar que lo sea, pero teniendo en cuenta lo que el sumario arroja, casi puedo decir á V. sin riesgo de equivocarme que Varela no ha tenido participación en el sangriento drama.

—¿Quiénes, entonces, pueden ser los autores?
—Higinia Balaguer y Dolores Avila auxiliadas de alguna otra persona cuyo paradero se indaga, con poca fortuna hasta el presente.

—¿Y María Avila, resulta complicada?

—No he podido hacer un minucioso examen del sumario y por lo tanto no tengo los datos necesarios para poder contestar categóricamente á su pregunta; además, las diligencias practicadas son tantas, y el número de folios que alcanza la causa tan numeroso, que realmente el proceso es un *maremagnum*, y hay en él tal confusión, que será difícil ó punto ménos que imposible, apreciar los hechos con claridad.

A pesar de esto, también me atrevere á asegurar á V. que María Avila no tiene culpabilidad.

—Según eso, de todos los procesados, ¿solamente la Balaguer y Dolores lo están con razón?
—Eso parece que resulta del sumario; pero como aún no está terminado, ni lo estará en unos días, si no quiere el señor Peña correr el riesgo de que la Audiencia le devuelva el proceso, para que se amplíen las diligencias sumariales, es posible que las que han de practicarse antes de que la causa se eleve á pleuário, den luz y resulten esclarecidos por completo, no sólo los hechos que hoy aparecen confusos, sino hasta los detalles más nebulosos.

¿Y de la suerte que espera al Sr. Millán Astray?

—¿Qué sabe V.?
—Esa pregunta no tiene hoy contestación acertada. Es difícil adivinar...

—¿Cree V. que existen esos volantes y cartas de M... y de M. R. y que detrás hay algún *angel custodio*?

—Todo es posible. Yo sé que hay...

Y no pudimos oír más del interesante diálogo.

MAS CANTARES

El semanario *El Coco*, publica en su número último las siguientes coplas populares arregladas á las circunstancias:

¡Permita Dios, si no cumples como matador de veras, que te silben con el pito de Matilde la Torera!

No gastes, gaché del alma, sombrero cordobés, no te vea la justicia y te confunda con él.

Ya se quedó sin perro la billetera, ¡cuándo quedará Alonso sin su cartera!

Tan constante es mi querer, que nunca se ha de acabar; pues se parece en lo eterno á un sumario judicial.

Pon en lugar de Colón al activo señor Peña... y á estas horas estarían sin descubrir las Américas.

UNA ESCENA COMICA

Así puede calificarse lo ocurrido en la antesala de la Casa de Canónigos entre ocho y media y nueve de la mañana del martes.

Encontrábase en dicho sitio esperando la llegada del señor Peña ocho vecinos de la casa de la calle de San Cosme, donde estuvo de huésped y falleció la madre de Lola la Billetera.

Entre los testigos figuraban dos cigarrerías de singular gracejo, según cuenta *El Liberal*.

Muy difícil nos sería relatar al pie de la letra las muchas y oportunas ocurrencias que tuvieron interío llegaba el juez instructor.

—Pus mira que tiene gracia el dejarnos hoy sin jornal,—leía una de ellas.

—Déjalo, chira, que más importancia tiene el que figuremos en los *papeles* y veamos la cara de los usías.

—Que te calles, que viene allí *Costalazo*.

—No, el que viene es *Gamuza*.
—Bueno..., será para limpiarle.

Estas y otras muchas ocurrencias tuvieron las representantes de la fábrica de tabacos hasta que llegó el señor Peña.

Entraron á declarar una á una y todas ellas manifestaron, que en efecto conocieron á la madre de la Lola, pero que no se fijaron en ninguna de las varias personas que la visitaron durante su enfermedad.

También declaró la patrona que fué de la casa y que en la actualidad habita en el número 4 de la calle de la Alameda.

Según parece, esta patrona declaró que aunque no conocía á Varela, había oído nombrarle varias veces, no pudiendo decir si estuvo ó no en la casa.

—Es más señor juez—añadió la declarante—si hubiera estado no lo hubiera conocido, pues ignoro las señas de José Vazquez Varela.

Estas declaraciones duraron hasta las once de la mañana, habiendo citado el señor Peña para que fuesen á las cinco de la tarde á la Cárcel Modelo á Pura Almachae, Irene Moreno y Teresa Miguel.

MATILDE LA TORERA

Declaró despues Matilde Lacombe (a) la Torera.

El juez le preguntó que si era cierto que en la cantina que tuvo en San Isidro ocurrió la bronca á que se refirió Emilio en su declaración.

—Sí, señor,—repliqué la aludida.—Recuerdo que cuando llegué yo á la tienda y pregunté por las novedades, el encargado me dijo que unos señores habían hecho de gasto 25 duros, y que en vez de pagarlos, armaron disputa con Emilio; pero ni sé quienes eran ni he vuelto á acordarme de ello, pues son frecuentes estas quebras en el oficio, que si llevara una cuenta, sería para desesperarse.

PACA LA TUERTA

Terminaron las declaraciones con la de Paca la Tuerta. Es directora de una casa de pupilas de la calle de la Aduana, y tiene una hija joven, á la que educa con mucho esmero, teniéndola desde que salió del colegio con una institutriz en casa muy lejana á la en que viven las pupilas de su madre, que la oculta cuidadosamente su profesión.

La Tuerta es paisana y fué compañera de Higinia en otros tiempos y últimamente habían reanudado la antigua amistad.

Como todas las de su profesión, tiene mucho trato con fiadoras, corredoras de alhajas y de ropas de esas que desecha el lujo y recoje el vicio para adornarse con vistosos harapos.

Las preguntas del Sr. Peña fueron encaminadas á averiguar si conocía á Higinia Balaguer y á Dolores Avila.

Según parece, Paca la Tuerta manifestó que conocía á Higinia por ser paisana suya; pero que á quién más había tratado y trata es á su padre.

—A Higinia hace mucho tiempo que no la veía,—añadió,—pero sabía la vida que llevaba.

—¿Y á Dolores, la conocía V.?

—Sí, señor; la conocía por haber estado en mi casa varias veces en compañía de José Vazquez Varela.

Créese que citó una fecha reciente como origen de este conocimiento; pero no podemos precisar los días.

LA CUESTION MODELO

Ese es el título de un ingenioso *rompe-cabezas* que ha empezado á circular profusamente de mano en mano. En teatros y en cafés todo el mundo lo examinaba.

En una litografía bien hecha, encerrada en un sobre, se ve un preso con su capuchón y todo; la celda tiene llaves, candados y cerrojos; la guardan dos centinelas de vista, y el preso está, además, sujeto por una argolla.

¿Puede salir el preso? Pregunta el *rompe-cabezas*. Y vaya si sale; sin romper el papel, sin doblarle, sin estropearle en lo más mínimo, el preso se libra de su argolla y sale fácilmente.

No hay que decir cuanto ríen las gentes con ese donoso entretenimiento.

Se vende el juguete en el almacén de papel del señor Palomeque, Arenal, 17, y está llamado á popularizarse en pocos días.

RECUERDOS Y PREGUNTAS

Coordinando recuerdos de hechos ocurridos el 2 de Julio, le escriben á *El País*:

«Enfrente de la casa del crimen me encontré con el señor Anguita, capitán del cuerpo de Seguridad, y le dije: ¿En esa casa (señalando á la del roj) se ha cometido un crimen ayer? Y al contestarme afirmativamente añadió: De esa casa (señalando á otra) salió ayer por la tarde precipitadamente Medero, con una mujer en quien no me fijé, pero me parece que llevaba puesto un mantón claro, con listas anchas algo más oscuras como de criada por sus trazas. Da parte al Juzgado—Ahora mismo voy á dar parte á las Salesas, parece que contestó el señor Anguita.

Como nada de esto he leído, se lo hago presente.»

VARELA

El Liberal aduce nuevos testimonios de que el hijo de doña Luciana salía de la Cárcel.

En telegrama de su corresponsal en Barcelona

se dice que en la mesa redonda de un hotel ha manifestado el abogado de Madrid, señor Gomez Terrones, que en los primeros días de Junio vieron él y otro amigo en el café de Fornos a José Varela sentado en la mesa que estaba frente a la que ellos ocupaban.

El señor Gomez Terrones y su amigo conocen perfectamente a Varela, sobre todo el primero, por incidentes ocurridos con anterioridad al suceso que preocupa hoy la atención.

Duró 20 minutos la diligencia de presentar á Varela en rueda de presos á las vecinas de la calle de San Cosme.

Acto seguido el señor Peña estuvo conversando en la primera galería con un preso y despues tomó nueva declaración á José Vazquez Varela.

La agitación de Varela parece fué muy grande. Dicese que volvió á protestar de su inocencia. También se añade que dió muchas voces.

El fiscal señor Toda se presentó en este establecimiento momentos antes de salir el juez. Le leyó dos cartas, que se creen de mucha importancia.

Y por si el juzgado instructor dice El Liberal necesita conocer los antecedentes del hijo de doña Luciana, y quiere enterarse bien de lo ocurrido en 1884 en la calle del Barquillo, núm. 12, le daremos algunas noticias que no creemos que serán del todo inútiles.

El sargento de la guardia civil que acudió en los primeros momentos á la casa de doña Luciana se llama, si no estamos mal informados, don Francisco Remibre Guerra. Le acompañaba un guardia civil llamado Juan Labesa Peña. El sargento sigue de escribiente en la Dirección de la Guardia Civil y el guardia de ordenanza en el mismo centro.

Cuando el sargento llegó á la casa de doña Luciana, sólo estaban en ella esta señora, su hijo Varela y la criada.

El sargento, cumpliendo con lo que su reglamento le ordena, detuvo al presunto reo y tomó indagatoria á la criada. Inmediatamente dió parte al juzgado. Cuando éste se presentó, le entregó una navaja de las llamadas de Albacete. La criada declaró que con esta navaja era con la que el señorito había herido á su madre.

El médico que hizo á doña Luciana la primera cura no fué el de la casa de socorro sino el doctor Creus, llamado por el mismo sargento.

El doctor Creus declaró entonces que la herida de doña Luciana era de arma blanca.

Si el juez necesita preguntar á todas estas personas lo que pasó entonces, por seguro tenemos que han de decirle la verdad.

EN LA CÁRCEL DE MUJERES

A las siete y cuarto llegó el Juzgado á este establecimiento, donde premaneci una hora escasa, tiempo que empleó el Sr. Peña en conferenciar con el director interino del Establecimiento, señor Enciso. Parece ser que en esta conferencia se habló detenidamente de la situación de Higinia.

No es cierto que haya temores de que Higinia Balaguer sea atacada de locura. Se halla en perfecto estado de salud, come el rancho con buen apetito y aparenta no haber perdido por un solo momento su serenidad.

La celda que ocupa recibe la luz por la ventana colocada á la altura del techo. Esa ventana es ancha horizontalmente y corta en sus lados verticales, y tiene unas celosías de hierro por entre cuyos intersticios se filtra con gran trabajo la luz.

En cambio Dolores Avila se muestra en extremo abatida y desesperanzada de que mejore su situación, y no sería extraño que este abatimiento, rayano en desesperación, le impulsara, si nó á revelar pronto lo que sepa respecto al crimen, al menos á intentar contra su vida en el caso de verse obligada á conservar secreto que alguien la impulsara, en vista de la imposibilidad de salvarse por otros medios.

Dolores come bien unos días y otros se niega á tomar los alimentos que la lleva la celadora.

Casi todo el día lo pasa sollozando, duerme con grandes intermitencias de insomnio y algunas veces se la oye exclamar:

¡Si nada he hecho, por qué me tienen aquí tanto tiempo! Esa infame Higinia es la que tiene la culpa de todo!

María Avila es la que se encuentra más tranquila y animada.

Todos los días va á la Cárcel, para comunicarse con ella, su hermana Consuelo.

DIALOGO DE ACTUALIDAD

De El Liberal: «La escena en la Cárcel Modelo: Vigilante núm. 1.—Te has enterado de lo que ha ocurrido hoy entre cuatro y cinco de la mañana? Vigilante núm. 2.—Se ha escapado Varela? Vigilante núm. 1.—¿Qué cosas tienes! ¡No se trata de eso! Vigilante núm. 2.—Explícate. Vigilante núm. 1.—Parece que hoy al amanecer viendo la puerta de la prisión entornada, el señor Diaz, que iba de requisa, entró en el centro de vigilancia y... Vigilante núm. 2.—¿Y qué? Vigilante núm. 1.—Que encontró durmiendo al vigilante y al subalterno. Vigilante núm. 2.—¿Dormidos? Vigilante núm. 1.—Tan dormidos que el señor Diaz cogió la llave del centro de vigilancia y se la metió en el bolsillo sin que los otros se enterasen de ello. Vigilante núm. 2.—¿Y qué? Vigilante núm. 1.—Todavía no se sabe nada. Por fortuna la prensa no sabrá de esto ni una palabra. Vigilante núm. 2.—En buena hora lo digas.»

HECHOS DE LOS APOSTOLES

Capítulo XVI

Mas de El Liberal: «25. Mas á media noche, puestos en oración Pablo y Silas alababan á Dios. 26. Y súbitamente se sintió un terremoto tan grande que se movieron los cimientos de la car-

cel; y se abrieron luego todas las puertas y fueron sueltas las prisiones de todos.

27. Y habiendo despertado el carcelero cuando vió abiertas las puertas de la cárcel desvaneció la espada y se quiso matar, pensando que se habían huido los presos.

DOS PREGUNTAS

Un colega hace las siguientes: «¿Es cierto que la Higinia Balaguer se encuentra en estado interesante, como resultado de sus íntimas relaciones con un tal Fernando Blanco? ¿Se podrá averiguar si Fernando Blanco salió de Madrid para Asturias, según se cree, el 2 de Julio, ó según dice la Higinia, bastantes días antes?» En cuanto á lo primero, doctores habrá en la Cárcel que lo sabrán responder hasta cierto punto. La segunda pregunta creemos que hoy mismo obtendrá contestación.

EN LA CASA DE CANÓNICOS

Se tomó declaración á don Emilio Ruiz, fotógrafo que tuvo el establecimiento en San Isidro. «Recuerda V.—preguntó el señor Peña—si en algunos de los días que estubo en la Pradera entró á retratarse José Vazquez Varela con alguno otro? —No, señor, no lo recuerdo, pues como quiera que no lo conocía y los retratos se entregan á los pocos momentos, juntamente con el cliché, no sé si hice su fotografía.»

VIARIAS NOTICIAS

Con el título de El crimen de la calle de Fuen-carral se va á estrenar en Cádiz un disparate cómico en un acto y en verso.

—El preso Calero que ocupa en la Cárcel Modelo la celda número 152, ha solicitado del juez que se sirviera visitarle para darle cuenta de una conversación que ha oído referente al crimen, y para indicarle que podría hacer algunas preguntas á una mujer llamada Sebastiana la Zapatera, que vivía en la casa en que vivió la desgraciada doña Luciana.

—No parece que el joven Varela Borcino pierda el apetito, á pesar de las desgracias que le afligen ó deben afligirle.

Ha oído decir La Iberia que el martes se comió, después de otros varios platos, tres chuletas con tomate.

El joven huérfano se habrá echado la cuenta de que los duelos... con chuletas son menos.

Tiene buen estómago, por lo visto.

—Respecto al extraño fallecimiento de un penado llamado Morlanes que, según se dice, había prestado declaración en esta célebre causa, algunos colegas formulan las siguientes preguntas: «¿Es cierto que el penado muerto en la Cárcel Modelo estuvo por la mañana á las once comunicándose con su madre, y que el mismo día á las doce tuvo un cargo referente á la causa de Varela, y que dijo que le conocía y que salía de la Cárcel.»

¿Es cierto que á las dos de la tarde era cadáver, y á las once de la noche le llevaron al cementerio?

UN DRAMA HORRIBLE

El domingo último ha ocurrido en París una desgracia verdaderamente espantosa.

Un niño de ocho años ha asesinado á su hermano, de seis, y se ha suicidado en seguida. Há aquí el hecho, tal como lo refiere Le Temps recibido hoy.

La señora Sianzade, viuda con dos hijos, y sin recursos, se decidió á hacer vida marital con un obrero muy bien reputado llamado Covenel.

La alcoba en que dormían la viuda y el obrero Covenel estaba pared por medio de la de los dos hermanos, y comunicaban por una puerta. Los niños dormían juntos en una camita de hierro.

A las cinco de la mañana del domingo salió Covenel para ir á su trabajo, y quedaron en la cama la viuda Sianzade y los niños.

A las seis, la viuda despertó sobresaltada al oír gritar á su hijo menor Luis: —¡Mamá, ven pronto tengo sangre!

La madre se precipitó al cuarto de los niños y lanzó un grito horrible. Luis, desnudo y de pié en la cama sostenía con las manos el vientre que salía por un ancho buquete. Al grito de la viuda Sianzade respondió otro del niño mayor, Alfonso, que cayó á los piés de su madre con el cuello segado.

A los gritos de la viuda acudieron los vecinos, trataron de auxiliar á los heridos y llamaron á un médico.

Cuando éste llegó, el niño asesino había muerto. Se había dado tal cuchillada con una navaja de afeitar que el corte llegaba hasta la columna vertebral. Con la misma arma había herido á su hermano. La herida de éste era recta desde el ombligo al canal de la uretra, y por ella asomaban los intestinos.

Su estado era desesperado. Parece que Alfonso odiaba á su hermano profundamente.

En una ocasión había intentado mutilarlo, y hace poco le sorprendió su madre tratando de hundir á martillazos un clavo en la cabeza de Luis.

El pequeño Alfonso debió premeditar su crimen, pues en la casa no se usaban navajas de afeitar, y ha debido adquirir fuera la que le sirvió para el crimen y guardarla hasta por la mañana debajo de la almohada.

La viuda Sianzade está como loca, y se teme por su razón.

Sección de Marina

LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN ITALIA

Al fundear en las aguas de Palermo la escuadra española el 17 del corriente, algunas damas

de las más distinguidas de la población, y entre ellas la Princesa Baucina, fueron á visitarla acompañadas del cónsul español en aquella ciudad.

Después de visitar la Numancia y el crucero Castilla, la Princesa Baucina invitó al Almirante, jefes y oficiales y guardias marinas á oír desde la terraza de su palacio la música que todas las noches toca en el paseo de la Marina, invitación que aceptaron gustosos los marinos españoles.

A las diez de la noche los jefes y oficiales de nuestra escuadra eran recibidos en aquel suntuoso palacio que tantas obras de arte encierra, por la Princesa, su hija, y algunos parientes, y fueron tan obsequiados que la reunión se prolongó hasta las cuatro de la madrugada, invirtiendo este tiempo en hablar y bailar con las sicilianas.

Asistieron á aquella agradable reunión la Princesa de Pravia, la Duquesa de Pietratagliata, la Marquesa de Salvo-Ugo, la esposa del cónsul de Rusia, las condesas de Alvarez de Toledo, Anguissola y la de Gravina, hija del maestro Wagner y esposa del descendiente del célebre marino de Trafalgar.

Ayudaban á la señorita de la casa á hacer más agradable á la reunión las Princesas de Montecoreale, la Condesa de Salandra, las Srtas. de Zamitti y algunas otras.

A la noche siguiente se iluminaron los jardines de la Villa Giulia (bellísima posesión que sólo se abre cuando el Rey reside en Palermo) para obsequiar al Almirante y oficialidad española, á la que ofreció el Municipio una espléndida cena, servida en uno de los edificios de aquel rincón de la ciudad, que iluminado con luz eléctrica, gas y á la veneciana, recordaba las fantásticas descripciones de Las mil y una noches.

En cuanto entraron en el jardín los oficiales, los rodeó una multitud de personas que no los abandonó un momento, vitoreando sin cesar á España y pidiendo á las músicas la Marcha Real española, que resonó repetidas veces.

Al terminarse la cena, el Alcalde, el comandante general de Sicilia, el Almirante español y algunos otros brindaron por los Reyes de España é Italia y por la prosperidad de ambos países.

Al abandonar los españoles aquella población, en la que en tres días habían adquirido tantas simpatías, sentían la penosa impresión que se experimenta al despedirse de personas agradables que se presume no volver á ver.

Sin novedad á bordo, llegó á la Habana al vapor-correo Ciudad Condal, y á Barcelona el de igual clase Reina Mercedes.

El San Ignacio de Loyola salió de Singapore.

El día 30 por la tarde visitó en Polá el Archiduque Carlos Esteban, á bordo de la fragata Numancia, al almirante de la escuadra española, señor Carranza, permaneciendo media hora en dicho buque, cuyas condiciones y estado de instrucción encareció vivamente.

Por la noche hubo gran banquete en casa del almirante austriaco que manda aquel arsenal, en honor de los marinos españoles, asistiendo el archiduque, el agregado naval de la Embajada de España en Viena y las autoridades civiles y militares de la plaza.

Noticias locales

Víctima de una penosa enfermedad ha fallecido anteaer en la Coruña Antonio Lopez, maquinista del establecimiento tipográfico en el cual se hace la tirada de nuestro periódico.

El desgraciado obrero había puesto tregua á sus labores para tomar aguas medicinales; pero la enfermedad agravada con el viaje no le permitió regresar á Ferrol sorprendiéndolo la muerte en el camino.

El señor Lopez que era un obrero inteligente y activo y ya antiguo en la imprenta del señor Pita, dejó un recuerdo profundísimo en dicha casa y entre sus compañeros que, como nosotros, apreciábamos las excelencias de su actividad, honradez y amor al trabajo.

Deja en el mayor desconsuelo á su pobre viuda y en la orfandad más triste á cuatro pequeñuelos.

La Asamblea de la Asociación Mutua del Ejército y la Armada, en vista de que los beneficios del capital acumulado por el Montepío de dicha humanitaria Sociedad exceden á la cuantía de las pensiones concedidas, acordó, en 21 de Julio último, continuar abonando, durante el primer semestre de 1888 á 1889, el máximum reglamentario de dichas pensiones, ascendentes á 125 pesetas mensuales cada una, á las viudas y huérfanos de los inscriptos en el mencionado Montepío que han fallecido con derecho, declarado por la Junta de Directores del mismo hasta el 30 de Junio anterior.

El Montepío de la Asociación Mutua del Ejército y la Armada, cuyas oficinas se hallan instaladas en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 142, principal izquierda, ha señalado los días 1, 2, 3, 4 6 de Agosto próximo, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que del presente mes de Julio corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio haya sido declarado hasta el 30 del pasado Junio por la Dirección de dicho Montepío.

Asimismo ha señalado los días 7 al 10 del citado Agosto y horas anteriormente expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á meses atrasados que no hayan percibido las interesadas ó sus apoderados por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas.

DEL INTERIOR

LAS BÁSCULAS AUTOMÁTICAS

Son utilizadas para pesar á las personas y sus similares. O, vamos, á los botarates que se la echan de personas.

Merced á un sencillo mecanismo ellas pesan y ellas cobran, probando así la inutilidad de la teledinámica de libros.

Aunque pertenecen al género femenino, en nada se semejan á las mujeres, por que no se dejan engañar.

La aguja indicadora no se mueve, sin que antes deposite una pieza de diez céntimos la persona que desee utilizar los servicios de la báscula.

Y aun ofrece una garantía mayor; puesto que si algún individuo espléndido le echa por la ranura medio peso, la báscula le dá el peso completo.

Este curioso invento que se está instalando en todas las capitales de importancia, por más que el aparato no la tenga, tropezó aquí con un obstáculo creado por una inquina secreta de los concejales hacia el representante en Ferrol de ese nuevo artefacto. Y esto, si, que ya tiene menos importancia todavía.

—¿De que se trata?—preguntaron los ediles.

—De una báscula para pesar las personas...

—Bien, bien—replicaron—pero aquí hay necesidad de pesarlo todo.

Y resultó que sobre la báscula estaba el interés del pueblo en traje de capricho y gorro frío.

Así fué que la aguja no pudiendo señalar la carga bruta se salió de la esfera de su acción como queriendo dar á entender.

¡Qué señale otro!

Y los concejales supliendo el servicio de la aguja señalaron la plazoleta del Teatro Nuevo.

Como siempre, los papás del pueblo, que lo mismo lucen como políticos que como impolíticos, hicieron la cuestión de partido y dijeron:

—Un mueble de lujo no puede ser Cantonal.

Mientras recapitaban los más independientes haciendo alarde de voluntad propia:

—¡Está clarol ¡Y que con tanto peso se puede hundir el Cantón.

Aparte de que á todos puntos les puede servir de abono una reflexión á la que ya hibrá dado forma una sospecha común:

—«¿Quién sabe—se dirían—si se tratará de un artificio para hacernos la competencia!»

Esa zozobra tiene su razón de ser; porque efectivamente hay un dato:

La báscula no pesa razones.

Pero, después de todo, les está bien empleado que las echen al basurero por dedicarse á pesar la carne humana y no la de vaca, servicio del cual estamos aquí más necesitados.

Y cúlpense á sí mismas, por haber elegido ese oficio, sin importancia, pudiendo haberse dedicado á alguna carrera.

Como Chistavina, verbi y sosa, que consiguió hacerse dueño del paseo del Cantón y sus adyacentes en todo su perímetro.

O como los prosélitos de San Crispín que han logrado establecer un obrador en cada esquina.

Haber nacido toldo de escapatate, piedra ó escombro municipal.

¡Pues figurense ustedes, el conflicto que podría surgir de autorizar el establecimiento de la báscula en uno de los extremos del Cantón...! ¡Ahí es nada! Una completa alteración del mapa; porque ya el Cantón no limitaría al Oeste con el pedestal, sino con la báscula.

No sé como la Liga de Contribuyentes tan dispuesta siempre á felicitar, no ha dirigido ya un B. L. M. al Concejo.

Al acuerdo de las básculas no le falta ya más que ese requisito.

Pero lo más peregrino en este caso, es que no hay manera de anonadar á nuestros concejales. Porque ¡vaya usted á llamar arbitrarios á unos hombres que suprimieron los arbitrios!...

Lo cierto es que para entrar la báscula en acción ha tenido que abandonar el terreno municipal y venir á otro.

Al terreno... razonable; y ahí la tienen ustedes en el «Café Suizo» hoy; y mañana, acaso, en los salones de los demás cafés y sociedades, con un horror tan manifiesto á la vía pública, como si tratase de la vía judicial.

Si la báscula pudiera hablar lo mismo que cobra, hubiera prorrumpido:

—No quiero nada con el Ayuntamiento, por que ese señor está ya muy pesado.

O esto otro:

—¿Quién te quiere mal? El de tu oficio. Yo automática, y ellos más automáticos todavía.

Desde que la báscula hizo su presentación al público, hubo que establecer turno en el Suizo. Son divinos los diálogos allí recogidos.

Entre un matrimonio:

—¿Has visto? 52 kilos y medio.

—Ya sabes, Pepe, que hablar me por kilos es lo mismo que hablarme en ruso.

—Pues bien, mujer, 105 libras y dos onz. is.

—Es decir; que tienes dos onzas menos que el sábado.

—No son dos, son cuatro.

—¿Como?

—¡Justamente! Porque incluyo las dos invertidas en el dije que te compré.

Reflexiones de un visera:

—Esa báscula es de lo más barbilana y más terne que conozco. No se asusta por nada. Hay que echarle el perro.

Una niñera.—Parece mentira que este niño no eche el kilo.

Un soldado.—Deje V. morena, que venga un día de calor.

Una costurera.—¿Y esa aguja no marca más que kilos?

Varela.—Pues que quería V. que marcara más? ¿los miligramos?

Ella.—No señor; pero que marcara también pañuelos.

Entre señoras casadas:

—Si viera V. como pesa mi marido...

—¡Señoral

—Ayer utilizó la báscula y ¿qué se le figura á Vds. que arrojó?

—¡Pischt...! ¡Vaya V. á averiguarlo...!
—Pues arrojó la cena.
—¡Jesús!
—Si señora, con el disgusto. No pesó más que 22 kilos y eso que aún llevaba en el bolsillo la llave del portal.

Entre enamorados:

—¿Qué peso tiene V. Eduardo?
—¡Ay! uno en el alma que me mata...

Un periodista.—(Apuntando.)—Circulan pesos falsos con el busto...
Un guasón.—No diga V. más. Ayer se pesó don Emeterio con el ruso.

Yo.—Oiga V., lector, no hable V. mal de la báscula, porque es posible que luego le pese á usted.

Después de la carta que dijo haber recibido el propietario del Teatro-Circo de Ferrol, viene esta noticia que reproducimos de un diario regional:

«Ha salido de Santiago para Pontevedra el personal de la compañía de zarzuela que dirige el señor Berges.»

Hasta la semana próxima no abandonará el dique el caza-torpedero *Destructor*.

Ha sido nombrado vista 1.º de la Aduana de la Coruña con el haber anual de 3.500 pesetas, por traslación D. José Campos Manchón, vista 3.º de la de Irún.

Si en las próximas fiestas se halla en Vigo la fragata *Gerona*, desembarcará la marinería é infantería de marina armada á la misa de campaña.

Se asegura que dentro de breves días verá la luz en Pontevedra un nuevo periódico satírico titulado *La Bomba*, en el que colaborarán conocidos periodistas y literatos de esta región.

Hállase veraneando en Neda el general de infantería señor Montero Subiela.

Se abrió el pago á las clases activas, pasivas y claro que perciben sus haberes por la pagaduría de esta provincia.

Informes de *La Epoca* le hacen creer que la Corte prolongará su permanencia en San Sebastián hasta muy avanzado el mes de Setiembre.

Dice La Democracia:

«Uno de estos días debe llegar á esta ciudad todo el material pedido para construir el laboratorio de análisis químicos, que ha de establecerse en la Escuela de Artes y Oficios, el cual estará á disposición de la alcaldía, para el reconocimiento de vinos, alcoholes y sustancias alimenticias.»

Por la prensa gallega circula la siguiente noticia:
«Es probable que se construya en uno de los astilleros de Ferrol el buque de guerra costeado por suscripción entre la colonia española en Méjico.»

ACONTECIMIENTOS

En la mañana de hoy y frente la ancha avenida de Palacio se desprendió á una carretela una de las ruedas traseras, ocasionando un vuelco afortunadamente sin consecuencias.

Cuando estaba reparándose la avería ocurrió otro percance.

Al cruzar una mujer con una cesta de pescado en la cabeza por el mismo sitio del accidente, se le desprendió la saya enredándose en ella las piernas, al punto que estuvo expuesta á rodar por el suelo.

La fragata de guerra *Gerona*, que salió hace pocos días del puerto de Cádiz, ha anclado en el de Vigo.

En la próxima semana recalará á Ferrol.

Mañana ó pasado saldrá la Tuna á obsequiar con una serenata á las autoridades y corporaciones con quienes tiene pendiente una deuda de gratitud.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

El alférez de fragata graduado de la escala de reserva don José Casanova Reyes, se ha encargado de la ayudantía de marina de Isla Cristina.

En dicho destino ha cesado el piloto particular don Manuel Rovira y Ortiz.

Se ha dispuesto se haga extensiva al cuerpo administrativo y á todos los demás de la armada la Real Orden dictada para la Infantería de Marina en 28 de Junio de 1887, prohibiendo que los profesores de las academias se dediquen á la enseñanza y repaso particular.

Se ha concedido licencia por enfermo al alférez de navío don Enrique Serantes y Ulbrich, recién venido del Golfo de Guinea.

Igual gracia se ha concedido al alférez de Infantería de marina don José Butrón y Dorrou-soro.

Ha ofrecido sus respetos al señor ministro de Marina el contador de navío don Alejandro Riondi y Viesca.

Han sido nombrados ayudantes profesores de la academia de Infantería de Marina, el alférez don Manuel Silva y el del mismo empleo don Ar-

turo Obanos, abanderado del primer tercio de depósito.

—El contador de navío don Pedro da Pena ha sido propuesto para profesor de la academia de su cuerpo en el Departamento de Ferrol.

—Han sido nombrados auxiliares de la inspección facultativa de la compañía Trasatlántica el teniente de navío de primera clase don Manuel Diaz y el teniente de navío don Arturo Manreco.

Se ha presentado procedente de Filipinas el teniente de navío don Francisco Galvez.

Durante el mes de Julio hubo el movimiento siguiente de puerto:

Entrados, 33 buques españoles, con un total de 823 tripulantes 79 pasajeros, 19 cañones, 13.605 toneladas, del total de buques, 1 de guerra y 22 mercantes, 28 de vapor y 4 de vela.

Despachados, 37 buques, con un total de 585 tripulantes y 14.317 toneladas.

Se están descargando en el astillero para emplear en la cubierta protectora del crucero *Alfonso XIII* 65 toneladas de acero que condujo el vapor *Leonor* de la fábrica *La Felguera*.

El tiempo ha mejorado notablemente, y ya hoy se deja sentir la influencia de los calores propios de la Estación.

¿Será esta la decisiva?

Hemos recibido por conducto de nuestro respetable amigo el diputado á Cortes Excmo. señores don Nicasio Perez un folleto que contiene los discursos pronunciados por los Excmos. Sres. don Raimundo Fernandez Villaverde y Conde de Torreno en el Congreso de Diputados, apoyando las enmiendas sobre protección arancelaria para conjurar la crisis agrícola.

A la minoría liberal conservadora no le son ni pueden serle indiferentes los problemas que afectan á nuestras clases agricultoras por cuyo bienestar siempre se interesa.

Sus más ilustrados hombres vienen de prestar á la faz del país un servicio á ese ramo de nuestra riqueza pública tan desatendido y olvidado; ellos señalan las causas que la tienen en una fatal postración y proponen á la vez los medios de conjurarlas con un madurado examen que refleja todo el profundo conocimiento del asunto.

A *El Liberal* le comunican por telégrafo desde Barcelona que ha salido para Madrid don José Puente, comandante del buque *Nautilus*, escuela de guardias marinas, y que según se dice, el viaje es consecuencia del sumario formado á tres oficiales de dicho buque por faltas de respeto y de insubordinación durante la travesía que acaba de verificar desde Atenas á aquel puerto.

Ayer, jueves, era esperada en Trieste la escuadra española.

El sábado, los marinos serán obsequiados con un gran banquete en el Palacio Imperial de Miramar.

Ha sido detenido en San Sebastián un *yatch* francés. La detención la ordenó el comandante de marina por petición especial del consul francés en aquella ciudad.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DIA 2

Entrados.—El vapor español *Leonor*, de 263 toneladas, capitán García, procedente de Rivadeo con cargamento general y el vapor *Triana*, de 491 toneladas, capitán Villalaveitia, procedente de Santander y Gijón con cargamento general, los cuales continuaron viaje, tan luego dejaron parte del mismo para el comercio de esta plaza.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 1.º

Nacimientos.—Atilano Couceiro.—Santiago Vazquez.—Miguel Fernandez Ayala.—María Comesaña Cereijo.—Federico Seoane Castro.

Defunciones.—Rosa Gomez Novo, 4 meses.—Africa Mallo Filgueira, 21 meses.—Blanca Andieu, 3 años y medio.—María de la Encarnación Moreno y Bermudez, 6 meses.

DIA 2

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Carmen Perez Loja.—Agapito Fernandez Baya.

ALGO CURIOSO

Un papagayo traidor

Un rico comerciante de París, el Sr. Casimiro T..., posee un soberbio papagayo, que habla á todas horas y suele marear á la vecindad con su sempiterna charla.

Al cabo de algunos días de ausencia de la capital, entra Casimiro T... en el cuarto de su esposa, cuando de pronto el papagayo pronuncia con la mayor claridad del mundo las siguientes palabras:

—Vete, por Dios, Arturo! ¡Casimiro no puede tardar...!

El marido se tragó, como suele decirse, la partida; se puso en ajecho y no tardó en descubrir de un modo indudable la infidelidad de su esposa.

Se ha entablado ya la correspondiente demanda de divorcio, y la separación de los cónyuges será pronto un hecho legal, gracias á las terribles manifestaciones del indiscreto papagayo.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 211.

Algunos amigos del general Lopez Dominguez aseguran que no existen trabajos de inteligencias de ninguna

clase y menos con los señores Marti-
nez Campos y Gamazo.

Respecto de si pueden confundirse algún día con el señor Sagasta no lo niegan ni lo afirman, pues eso pende de que el presidente del Consejo lleve á su programa algunas conclusiones del Código fundamental de la democracia monárquica.

Madrid 21101.

Dase como seguro que el haber renunciado el señor Lustrés á la defensa de Varela obedece á indicaciones del señor Cánovas del Castillo.

Tomó cuerpo el rumor de que el diputado disidente de la mayoría señor Espinosa se encargará de la defensa del hijo de la víctima.

Madrid 21251.

Mr. Gladstone prepara un manifiesto político al país inglés definiendo de un modo preciso la libertad.

«El País», excita á la prensa para que se muestre parte en el crimen de la calle de Fuencarral secundando la decisión ya adoptada por dicho periódico de la cual dá amplias explicaciones.

Otro periódico propone que se abra una suscripción á fin de abonar los gastos al procurador nombrado en representación de la prensa.

Madrid 3215 m.

El proceso del crimen de Fuencarral ha entrado en un periodo de aclaración.

El vigilante Ramos que presta sus servicios en la Cárcel Modelo ha declarado ante el Juez instructor que Vazquez Varela salía de la prisión siempre que quería; y que una de sus salidas la realizó en la noche del primero de Julio, no volviendo á la Cárcel contra su costumbre, hasta la madrugada del día 2, que se presentó en un estado completamente de embriaguez.

Por efecto de su borrachera confesó á dos presos que el Ramos cita por sus nombres que venia de matar á su madre.

Por consecuencia de esta declaración han vuelto á ser incomunicados nuevamente todos los procesados en dicha causa, y fueron reducidos á prisión é incomunicados también el señor Millán Astray y siete empleados de la Cárcel Modelo.

El ex-director de la Cárcel Sr. Millán tiene su calabozo en las prisiones militares.

Madrid 3220 m.

«El País», ha sido denunciado. Igual suerte creese que correrán «El Resumen», y «El Liberal», decididos á hacer la causa común con dicho colega hablando claro acerca de las misteriosas circunstancias del crimen.

La opinion pública hállase extraordinariamente excitadísima.

Ultima hora

Madrid 3, 2'20 m.

Además del vigilante Ramos parece que

han declarado otros empleados de los detenidos en el mismo sentido añadiendo detalles y constituyendo ya una prueba plena de que el autor del crimen de Fuencarral es el mismo hijo de la víctima.

Madrid 3, 3'15 m.

El discurso pronunciado en Málaga por el señor Silvela ha sido de enérgica oposición á la política dominante. Acusó al Gobierno bajo todos conceptos de faltas é irregularidades en la administración confiando que se hará justicia en la época que suba al poder el partido liberal conservador.

Madrid 3, 3'20 m.

Ha llegado á Trieste la escuadra española, habiendo tenido un recibimiento tan entusiasta, que excede á todas las demostraciones de entusiasmo de que hasta ahora fué objeto en los demás puertos que ha recorrido.

Bolsin 4 por 100 71,25.

Imp. de Pta.—Sinforiano Lopez, 142

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EL MEDICO-OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta de diez á doce de la mañana.—San Andrés 162.—La Coruña.

Los domingos consulta en el Ferrol.—Fonda Suiza de diez á doce de la mañana.

FONDO ECONOMICO

DE REPARACION DE EDIFICIOS

La Junta acordó subastar varias obras que deben ejecutarse en la Intendencia de Marina de este Departamento, con arreglo al presupuesto que se hallará á disposición de los que deseen tomar parte en la licitación, por espacio de tres días, á contar desde la publicación de este anuncio, en la oficina del Secretario Galiano 21.
El Secretario, Jose Cánovas.

ANUNCIO

Clases de Matemáticas

para carreras militares y bachillerato, por los señores D. Tomás Caraballo y D. A. Hurtado de Mendoza, Oficiales de Infantería de Marina.

MARIA 4, 1.º

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



PARA RIVADEO, GIJON, SANTANDER, Bilbao y Bayonne, saldrá de este puerto del 5 al 6 del corriente el vapor español

N. Perez

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, N. Perez, San Francisco 1.

MERCANCIAS INGLESAS

Emilio Antón, agente para la adquisición de toda clase de Mercancías inglesas, proporciona catálogos ilustrados y listas de precios. San Francisco, 42.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON ELIAS VAZQUEZ Y DIAZ
ALFEREZ DE NAVIO QUE FUE DE LA ARMADA
FALLECIO EN 4 DE AGOSTO DE 1887

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la capilla del Hospital de Caridad de ocho á once de la mañana con S. D. M. de manifiesto hasta la terminación de las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su padre, hermanos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguna de dichas misas por lo que les quedarán reconocidos.

El Emmo. Sr. Cardenal Pavá Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencias á todos los fieles que oyeren y aplicaren una misa, comunión ó rosario por su alma rogando por las necesidades de la Iglesia y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, cuarenta días también por cada misa que oyeren y aplicaren.



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El 4 de Agosto saldrá de Carril y Vigo para Lisbo, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnifico vapor de gran porte

NEVA

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

El día 18 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7.º.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCA Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.--Depósito: Puerta del Sol 13,

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados

en el año 1887. " 12.045.285

Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 277.589.860

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela, Calle de Dolores, núm. 107, piso segundo.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermoheura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinforiano López 105.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

Alcalá, 23.--Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES STURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO

de A. M. Johnston.--Nueva-York

Agente en Ferrol, Emilio Anton

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de habitaciones, oficinas, etcétera, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materias desinfectantes.

Aplicando este producto conforme á la sencilla instrucción que cada paquete lleva impresa, dá con toda exactitud el color que se elija aun manejado por manos inexpertas. Se prepara en cinco minutos con solo la adición de agua no se desprende de la pared, lienzo ó madera, después de pintado y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. No tiene olor alguno y se seca instantáneamente. Ahorra pérdida de tiempo y los gastos innecesarios de otros materiales que antes se usaban para obtener estos resultados.

Es muy apropiado para pintar Cámaras y camarotes de buques porque evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende en paquetes de 5 libras y la PINTURA AL FRESCO para adornos en cajitas de media libra.

Depósito en Ferrol, San Francisco, núm. 42, donde hay un completo surtido y se facilitan prospectos-muestrarios.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.--LA CORUNA



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION Á NEW-YORK Y VERACRUZ

COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Vizcaya

LINEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon

Saldrá del puerto de Barcelona el día 27 el vapor

Isla de Panay

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-E. da Guarda.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.--FERROL.

COMPANIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

AC EDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.--Mayor, 18 y 20

Sucursal.--Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.--Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.